

# **La Real Botica**

- I. Introducción.**
- II. La Real Botica.**
- III. Alquimia, química y destilación en el contexto de la Real Botica.**
- IV. Conclusiones**
- V. Fuentes.**
- VI. Bibliografía.**



## I. INTRODUCCIÓN

El 13 de Septiembre de 1584 se colocó la última piedra de El Escorial. Las obras habían empezado en 1563.

Los motivos que llevaron al Rey a acometer esta magna obra son diferentes según los autores que consultemos: conmemorar la victoria de San Quintín, el 10 de Agosto de 1557, festividad de San Lorenzo; la forma de parrilla invertida que tiene el edificio se debe a recordar el martirio del Santo, o los tormentos que la Inquisición aplicaba a sus reos a los que, según autores, el Rey era gustoso; dar a su padre un último aposento digno; que El Escorial se convirtiera en un centro de cultura superior.

Sus biógrafos nos presentan al Rey como intelectual, instruido y culto. En sus años de aprendizaje (de 1527 a 1538) es de destacar la importancia y calidad de sus preceptores (Ginés de Sepúlveda, Martínez de Siliceo). Un Rey que cuenta entre sus autores preferidos a Plinio, Vitrubio, Dante, Erasmo,... Interesado por la pintura, la música, los estudios naturales.

Felipe II con su apariencia frágil (así nos lo presentan la mayoría de sus retratos) es el artífice de una organización minuciosa y burocrática del Imperio, asumiendo él el papel de primer escribiente, ya que, según cuentan, todo lo leía, revisaba y escribía de su puño y letra. Testigo de esta actividad en sus últimos años fueron las estancias (primero de forma provisional, mientras duran las obras del Monasterio; después, definitiva) privadas de El Escorial, lo más opuesto que pueda imaginarse al lujo de la época; y allí, esa figura serena y

atormentada del Rey y en su derredor ese aroma complejo del Renacimiento, que empieza a ceder su tiempo al Barroco. Otro 13 de Septiembre, el de 1598, Felipe II entrega su alma a Dios en El Escorial. Ordenó ser trasladado cuando se sintió mortalmente enfermo, acompañado de su familia y buscando, tal vez, la compañía de sus muertos. No quiso que su muerte fuera orgullosa ni sola. Decidió afrontar en público el indescriptible suplicio de su enfermedad con humildad y resignación admirables, entre una nube de oraciones suyas y de sus acompañantes, propias de su ferviente catolicismo, que la leyenda negra nunca le perdonó y al que llegaron, incluso, a atribuir numerosos de sus errores políticos.

No obstante, pensamos, es muy digna de tener en cuenta la idea aportada por varios autores de que Felipe II concibió su magna obra esperando se convirtiera en un centro de cultura, tal vez con este objeto donó para la biblioteca los 4.000 volúmenes iniciales procedentes de su colección particular; iniciativa que continuó su hijo y sucesor Felipe III cuando en 1612 por Real Cédula ordena se entregue la «librería Árábica del Rey de Cidan que se tomó sobre el Puerto de la Mamorra por algunos bajeles de la Armada Real».(1)

Y, tal vez, por esa inquietud científica, nombra a Diego de Santiago destilador Real, quien, en 1590 montó en El Escorial su célebre aparato de destilación. La Historia, como ocurre con toda persona que detenta responsabilidades, es tributaria de sus errores y de sus aciertos.

La Historia de la Farmacia le debe el inicio de una institución que llegó a ser «santo y seña» en el gobierno de la ciencia y la profesión farmacéutica: La Real Botica.

Su andadura en el período de los Austrias es el motivo de este trabajo.

## II. LA REAL BOTICA

Desde que la cultura islámica separara la confección de remedios y el estudio y diagnóstico de la enfermedad, que generalmente eran asumidos por una misma persona, razonando esta decisión en lo di-

fácil que resultaba, para un individuo, estar debidamente instruido en ambas materias, surgen en el arte de curar dos caminos científicos: el diagnóstico y estudio de la enfermedad; y, la preparación de los medicamentos.

Con posterioridad, Occidente, arbitra unas disposiciones legales para que de ahí en adelante (corrían los siglos XII y XIII de la era cristiana) ambas artes científicas se ejercieran separadamente sin ningún tipo de connivencias entre ambos profesionales, en un intento de conducir las por los cauces deseables evitando abusos y engaños.

Evidentemente, ni el mundo islámico ni el occidental consiguieron, en un principio, la separación clara de ambas profesiones; pero el camino ya estaba iniciado y el tiempo se encargaría de que esto cobrara fuerza con la aparición de organizaciones profesionales en ambos campos.

En España, el preparador de medicamentos, tras unos primeros momentos de cierta confusión en adoptar la denominación que habría de distinguirlo, eligió la de Boticario y el local donde desarrollaba su actividad se denominó Botica.

La actuación de estos profesionales era imprescindible en la cadena de la salud, por eso su figura comienza a aparecer entre el personal al servicio de los Reyes bajo la denominación de Boticario Real. España, integrada por numerosos reinos, tenía como consecuencia la existencia de un boticario al servicio de la mayoría de los reyes.

La progresiva unificación nacional trajo evidentes modificaciones y, una de ellas, fue la supresión de cargos innecesarios, entre ellos los diferentes Boticarios Reales.

Por los documentos hasta ahora conocidos, en los años próximos a que S.M. Felipe II creara la Real Botica, estaban en el Real Servicio tres administraciones diferentes de botica: la llamada Botica del Rey dirigida y a cargo de los hermanos Rafael, Juan y José de Arigón; la de Sus Altezas, a cargo de Sebastián de Arenzano; y la Casa de la Reina a cargo de Juan de Espinar. Al morir la reina Ana (última esposa de Felipe II) en 1580, Juan de Espinar presenta la cuenta de todo lo que, en los diez años que la augusta dama fue reina

de España, había dispensado, titulando la relación de gastos: «Estas son las medicinas que se han dado a los oficiales de manos de la Casa de la Reyna N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> que esté en el cielo desde el principio del año 1571 hasta el fin de diciembre de 1581». Esta cuenta es pagada a Espinar en Marzo de 1589 (2).

Las salidas fuera de la Corte de los Reyes u otros miembros de la Real Familia se denominaban «jor-nadas» y para ello estaba previsto la denominada «Botica del Camino» o «Botica de Jornada», constaba ésta de unos arcones especiales para llevar en ellos medicinas preparadas y simples, con todo lo necesario para el servicio, estando al cargo de ella un individuo de la botica que se desplazaba con la Real Comitiva. Por los documentos que se conservan, la Botica de jornadas lejanas de la Corte estaba al cargo de José de Arigón, tal vez por tener más dependientes; y la de jornadas próximas (como San Lorenzo de El Escorial) corría a cargo de Sebastián de Arenzano (33).

Estas boticas tenían una consignación de 100 ducados al mes (que no siempre cobraban a su debido tiempo) teniendo que adelantar por su cuenta todo el gasto que excediera. Al final de cada ejercicio anual debían presentar (ordenado por meses) la relación de todo lo consumido y su valor. Esta tasación era comprobada por unos médicos de Cámara designados al efecto, asesorados por boticarios, y se abonaba al interesado, generalmente, pasado más de un año.

En 1590 los Boticarios del Rey elevan una queja, ya que al aplicarles las nuevas tasas impuestas por el Dr. Vallés no pueden servir las recetas sin perder dinero. Achacan la actitud de Vallés por el pleito que tenían los boticarios al resistirse a aceptar la innovación de las pesas y medidas que había ordenado Vallés como Primer Protomédico del Reino.

Esta circunstancia conduce a unas tensas situaciones entre los boticarios del Real Servicio y los criados de S.M. que encuentran dificultad en conseguir la medicina, pues en la Botica del Real Servicio se intenta eludir su preparación (4). Se inicia un período de denuncias, de dificultades económicas para los boticarios del Rey, y de los criados para conseguir la atención puntual; y, tal vez como consecuencia de ello, Su Majestad decide crear la Real Botica en la que se atenderá a los Reyes y Real Familia así como a los individuos del Real Servicio.

Desde octubre a diciembre de 1594 se prepara la relación de productos que no podrán ser utilizados para los servidores, sólo se utilizarán para la Real Familia, y las normas para el gobierno de dicha nueva Real dependencia. También se dispone el personal que la integrará, siendo: un Boticario Mayor (que sería el jefe de la Real Botica), tres Ayudas y tres Mozos del Oficio, todos ellos boticarios aprobados por el Protomedicato. También se establece la contratación de dos Peones para servir lo ordinario y hacerse cargo de la limpieza.

Como Boticario Mayor es nombrado Juan de Espinar (Arenzano había fallecido en 1593 y Juan de Arigón desconocemos si rehusó el cargo o ni siquiera se le ofreció). En un principio sólo se nombran dos Ayudas: Pablo Ximénez, y Pascual López; y los tres Mozos de Oficio: Benito de Campelo, Alonso de la Peña, y Martín Pastor. Se autoriza al Boticario Mayor que «en tiempo de hiervas y rosas» pueda contratar los Peones que necesitase.

Respecto a la existencia de medicinas, se ordena que las que fueran para el gasto de Su Majestad y Altezas se renovaran con frecuencia pasando a destinarse para la dispensación de los criados, a los que se atenderá bajo receta de los Médicos de Cámara y de los doce de la Casa de Castilla. En las recetas vendrá el nombre del criado y donde sirve, y el documento se guardará en la Botica. A los médicos se les indica lo que pueden prescribir, las cantidades y las veces que se puede repetir la prescripción para la misma persona. A los Boticarios del Real Servicio se les incompatibiliza con establecer botica propia. Se indica la creación, en la Real Botica, de un laboratorio de Destilación e incluso se prevé el nombramiento de Vicensço a quien ayudaba su hijo y ambos tenían ya por ello salario. Los individuos de la Real Botica ayudarían al Destilador en sus ratos libres. El Boticario Mayor, sería deseable viviera en la Real Botica, y para las guardias, que harían un Ayuda y un Mozo de Oficio, se disponen dos camas. Todas estas instrucciones van firmadas por los Dres. Çamudio, Mercado, y Oñate (5).

En Octubre de 1616 fallece Antonio de Espinar, sucediéndole en Enero de 1617 Pascual López. Durante este período la Real Botica siguió funcionando con normalidad; pero en 1620 cursa una denuncia Cristóbal Gómez de Ubierna, mercader de drogas, reclamando a

S.M. y su Real Hacienda 663.381 maravedíes por drogas y otras mercancías con las que hizo provisión a la Real Botica hasta final de 1616 con la confianza de que los herederos de Espinar presentarían al Bureo dicha cuenta. Los jueces encargados del caso fueron: D. Francisco de Contreras, D. Luis de Salcedo, y D. Diego de Corral y Arellano. Por orden de los mismos, al no haberse presentado finiquito por los herederos del Boticario Mayor, se comprobó el estado de las cuentas a través de los libros del Bureo. En septiembre de 1621 se resuelve el asunto, teniendo los herederos de Espinar que satisfacer todo lo que estaba pendiente.

De 1617 a 1628, en que fallece, gobernó la Real Botica Pascual López; y, de 1628 a 1641 (fecha de fallecimiento) se hace cargo D. Juan Cazador. Son años muy difíciles; las guerras, la mala política económica, el desinterés de los reyes por gobernar, etc..., conducen a España a un deterioro económico que, lógicamente alcanza a la Real Botica. Las cantidades convenidas para su dotación no son libradas, los gastos que se presentan no se abonan y las personas contratadas a sueldo tampoco reciben la satisfacción convenida.

Las quejas que Juan Cazador eleva al Sumiller de Corps en 1630 nos muestran el incremento de gasto por el gran número de personas que se surten de la Real Botica. Se había concedido atención a los conventos de: La Encarnación, San Gil, Santa Isabel, y Calatrava; habían aumentado los criados y oficiales. La consignación ordinaria de la Real Botica era escasa y a los individuos de la misma cuando se les abonaban los gajes que tenían concedidos se les deducía una quinta parte. En la contestación a este escrito se ordena no se descuente nada de los gajes, pero la Real Botica sigue en todo igual.

En 1645, por fallecimiento de Cazador, se nombra Boticario Mayor a Diego de Cortavilla, que lo será hasta su jubilación en 1650. La desastrosa situación económica del país se mantiene y, en diciembre de ese mismo año, se dictan unas instrucciones para la Real Botica en las que se insiste sobre el cuidado que al recetar para los criados de S.M. deben tener los médicos de Cámara (en este período hay numerosas quejas de que estos facultativos hacen dejación de sus funciones, lo que se justifica por lo atrasados que van en el cobro de sus salarios y la cortedad de estos). La Instrucción recordaba a los boticarios los turnos que debían hacer y las medidas a to-

mar para que no entrase ningún extraño en la Real Botica (6). La Instrucción va firmada por los Drs. Benítez de la Serna, Herrera, y Morales de Prado.

Diego de Cortavilla insistentemente reclamaba más asignación económica para la Real Botica y el abono de lo que había personalmente anticipado y se le debía. Sus escritos no reciben la atención que el boticario demanda; en cambio, a él se piden las cosas con toda premura, como cuando en 1643 con rúbrica de Felipe IV recibe la orden siguiente: «Háseme representado por Alonso de Rillo, Boticario de D. Juan de Austria, mi hijo, la falta de Botica con que se halla en Consuegra. Dárse orden para que compongan los caxones con los géneros que fueren menester, y que se lleven sin ninguna dilación, y de manera que no falte a nada de lo necesario». Este escrito acompañado de otro suyo lo envía al Boticario Mayor el Sumiller de Corps el día 31 de diciembre.

A partir de 1650 es Martín Martínez el jefe de la Real Botica hasta su fallecimiento en 1666. Mala herencia recibe Martínez y él lo sabe pues llevaba sirviendo en la botica mucho tiempo y seguramente conocía los escritos que su antecesor envió en diciembre de 1644 exponiendo que hacía trece meses no se le pagaba el ordinario de la Real Botica, que ésta carecía ya de algunos géneros necesarios y que si no faltaban los imprescindibles era por que él había puesto su hacienda que era 5.000 reales, pero que ya no podía dar al Rey más que su vida.

El aljófar, las esmeraldas, jacintos, topacios y zafiros que se usaban en la Real Botica eran facilitados por Guardarropía en una entrega anual sobre un cálculo aproximado de lo que se necesitaría durante el año; en 1650 fue tan grande la enfermería que atendió la Botica que esta provisión no alcanzó ni para medio año. El aumento de trabajo trajo consigo un aumento de personal, encontrándonos que en 1661 contaba la Real Botica con 6 Ayudas.

Paralelamente a la situación de penuria que vivía la Real Botica, en Palacio, un boticario que no formaba parte de la plantilla estaba viviendo su dramática peripecia, éste era Juan Gabeo. De origen francés, Gabeo había llegado en 1615 en calidad de Boticario Mayor de la princesa D<sup>a</sup> Isabel de Borbón que venía a contraer nupcias con Felipe IV. Tenía asignado, en ese momento, 41.000 maravedíes de

paga, una ración ordinaria y otra de camino, una acémila y una mula de silla. Al contraer matrimonio la princesa, Juan Gabeo pasó a ser el Boticario Mayor de la Reina y, en 1618, se le concede una paga de 7.000 reales anuales y ración diaria, pero se le quita la acémila y la mula. Todo lo que Gabeo gastaba, para las caballerizas de la reina y algunos criados, le era abonado. A partir de 1633 comienzan las penurias para Gabeo, el primer paso fue rebajarle su salario en mas de 2.000 ducados.

En 1638, Gabeo escribe un memorial manifestando que en ese momento sus gajes eran de 1.200 reales y como no se le pagaban había ido cubriendo el gasto de la Casa de la Reina con su propia hacienda, estando embargado y desacreditado (7). Para obrar en consecuencia, solicita el Rey se le informe cómo se había actuado con anterioridad con los boticarios de las reinas, a lo que se contesta que desde 1570, en que se puso Casa a la Reina D<sup>a</sup> Ana, no había existido Boticario para ellas hasta la llegada de Gabeo en 1615.

En 1650 solicita se le dé por el Bureo un certificado de lo que le adeudan. Falleció Gabeo en 1655 (23 de octubre) como Boticario de la Reina, pues al fallecer ésta el Rey decidió mantenerle en su puesto (8).

Coincidiendo con el inicio del reinado de Carlos II, la Real Botica pasa, en 1666, a ser regida por Simón García (1666-1668), tras su fallecimiento le sucede Juan Bautista Matute (1668-1670), a éste, Jerónimo Izquierdo (1670-1671) y a su muerte se nombra a Diego Martínez Pedernoso que ocupará el cargo hasta que en 1689 es jubilado como consecuencia de una inspección que se gira a la Real Botica en la que se informa sobre su estado de salud (ciego, enfermo, falto de memoria), pero debido a sus buenos y dilatados servicios se ordena le atiendan mientras viva con todo su sueldo; por ello a su sucesor, Juan de Moya Salazar (1689-1701) se le nombra Boticario Mayor con la condición de seguir con su sueldo de Ayuda hasta que falleciera Martínez Pedernoso. Una de las primeras actuaciones de Diego Martínez Pedernoso fue recibir, con fecha 13 de septiembre de 1671, la Nueva Instrucción para la Real Botica en la que como novedad aparece la obligación del Protomédico más antiguo de visitarla una vez a la semana. Consiguió Martínez Pedernoso que de algunas rentas de S. M. (como eran las de la nieve, Derechos del aguardiente y otros), al momento de su cobranza, se derivase una

parte para entregarlo a la Real Botica. No obstante, vivió los problemas de siempre pues, según memorial que presenta en 1688, el gasto en la Botica era muy elevado por el número de Conventos que se atendía, lo que se daba por limosna, más la asistencia de la Casa del Rey, de la Reina y de la Reina Madre (9).

Juan de Moya Salazar prepara una serie de documentos que facilitan valiosos datos para conocer detalles de la Real Botica. Los dos más interesantes van fechados el 14 de diciembre de 1691; y uno de ellos nos indica que cuando funda la Botica Felipe II su personal era de un Boticario, tres Ayudas, tres Mozos, un estudiante y dos Mozos inferiores que se llamaban Mozos de cocina, y que en 1652, a consulta del Duque de Medina de las Cortes, Sumiller de Corps, se resolvió a cuatro los Ayudas y lo mismo los Mozos de Oficio, continuando así en ese momento. Otro documento nos describe, un poco, cómo era la Real Botica, pues al indicar todo lo que ha ordenado pintar y arreglar (cajas, arcones, estanterías) dice: «tengo también dorado y pintado todo el nicho de en medio de la Botica por de fuera y echo por de dentro una gloria con un Espíritu Santo y unos Serafines que todo tiene de costa treinta ducados. Mas tengo aderezada la Imagen de la Concepción que está en este mismo nicho y dorada la moldura de dicha Imagen que tiene de costa cien reales. Mas tengo dorado y pintado el retablo de las espátulas que tiene las Armas Reales todo de relieve que tiene de costa trescientos reales» (10).

Los años que gobernó la Botica Moya Salazar, tan cargados de penuria como los anteriores, son los más interesantes de esta etapa de la Real Botica por los documentos que nos ofrece. En todo el período de los Austrias es la primera vez que la documentación encontrada en la Real Botica no nos habla solamente de sí misma, exponiéndonos el ambiente propicio creado, en los cargos públicos próximos al Rey y que controlan la Botica, para sentirse interesados por las viejas y nuevas tendencias terapéuticas alquímico-espargíricas.

### III. ALQUIMIA, QUÍMICA Y DESTILACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA REAL BOTICA

La ciencia española a lo largo del siglo XVII vivió, en sus comienzos, una actividad resultado de el brillante momento del siglo

anterior, y su prestigio e influencia se mantienen en Europa. No obstante, esta continuación de nuestro saber renacentista se está llevando a cabo de espaldas al inicio de las nuevas corrientes que empiezan a brotar en otros países europeos.

Coincidiendo casi con el final del reinado de Felipe III, los científicos españoles se encuentran frontalmente con la nueva ciencia. Ante esta situación se reaccionará (los que reaccionan) o bien negándola o aceptando lo que resultase más innegable, pero sin apartarse en lo demás de lo tradicional.

Pasados dos tercios del siglo, una parte importante de científicos españoles rompen con la tradición y se adentran en la modernidad, los acérrimos tradicionales les darán el despectivo nombre de «novatores». Pero estos novatores, que se manifiestan abiertamente durante el reinado de Carlos II, serán la semilla de la ciencia ilustrada con logros positivos, a final de siglo, en ciencia, economía y sociedad.

Como los científicos tradicionales dominan las instituciones, los novatores no encuentran apoyo en ellas y recurrirán a la protección de nobles y clérigos. Juan José de Austria (el segundo Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV) es un típico noble pre-ilustrado que se interesa por la nueva ciencia y la nueva técnica actuando de mecenas.

La evolución científica que más nos interesa es la de la química que, en el Renacimiento, se asienta fundamentalmente sobre cuatro pilares que la ayudarán a constituirse definitivamente: la alquimia, que continúa su desarrollo floreciente; la química metalúrgica; la química médica y la química técnica de los ensayadores. En todos estos campos, la España renacentista presenta cultivadores y autores importantes y su aportación conducirá, como en el resto de los países, a la eclosión de la ciencia moderna del XVII. Pero en el momento preciso España no acierta a dar el viraje necesario y nuestro país interrumpe su brillante trayectoria y queda fuera del nacimiento de la química y, en general, de la ciencia moderna. La labor de los grandes iatroquímicos no encuentra el eco que debía en España, las publicaciones que se hacen están, generalmente, vacías de contenido y plagadas de especulaciones. La decadencia del país va acompañada

de su decadencia científica, hasta que el grupo de novatores introduce en España la química moderna apuntándose un decisivo triunfo con la fundación de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.

Aunque en un principio la alquimia y la química anidan en una misma persona, a medida que los tiempos avanzaron, la segunda surgió como un mágico subproducto de aquella, terminando por quedar dueña del campo; no obstante veremos aparecer alquimistas erráticos hasta finales del XVIII. Los primeros químicos prácticos observan que los resultados más halagüeños son fruto del trabajo y de la juiciosa reflexión al margen de toda magia, dando ímpetu al pensamiento científico que hará avanzar la química por nuevas direcciones, iniciándose el progreso de la química metalúrgica y mineralógica. En el siglo XVII se hace más frecuente la reflexión teórica, escasamente desarrollada en el siglo anterior, y la química, que era estudiada cada vez con más interés y frecuencia por los médicos, empieza a prender en los farmacéuticos que se inician en el trabajo y publicaciones en este campo, aprovechando la facilidad de operar en sus laboratorios.

La primera noticia que los documentos del Archivo General de Palacio nos proporcionan sobre el interés de que en la Real Botica se practique la química médica, se demuestre y enseñe, está recogida en una carta que con fecha 20 de junio de 1693 envía desde Nápoles el Conde de Santisteban a su primo el Duque del Infantado indicándole que el Regente D. Francisco Moles había encontrado «un sugeto de entera satisfacción» para desplazarse hasta la Corte con dos oficiales y algunos instrumentos para servir en la Botica de Su Majestad y manipular los remedios químicos, quedando el Conde de Santisteban pendiente de enviarles en la primera ocasión que tuviera. Le adjuntaba el memorial que le había presentado Francisco Moles fechado en Nápoles el 19 de junio de 1693. En este memorial indicaba que atendiendo las dos cartas enviadas por el Duque del Infantado y el Dr. Angulo al Conde de Santisteban ordenándole enviara de Nápoles una persona «práctica en la profesión química para la Votica de Su Majestad a fin de que sirva y enseñe en ella la forma de executar las confecciones y medicamentos de esa profesión» había, por su parte, puéstose en contacto «con los sugetos más peritos» y le habían

recomendado como «el más a propósito» a Vito Cataldo, «inteligentísimo en la profesión química y uno de los más selectos que hay en esta ciudad como lo verifican en la fe adjunta los primeros Doctores químicos que ay en este Reyno, también de otros he tenido informes muy seguros de su buena conciencia». Toda esta documentación recibida en Madrid es pasada al Conde de Benavente, el 2 de agosto, por D. Juan de Angulo.

El 20 de septiembre de ese mismo año el Conde de Santisteban envía una carta a D. Juan de Angulo notificándole que el 19 había salido Cataldo, sus ayudantes y enseres, camino de la Corte. El informe sobre Cataldo acreditando su capacidad de boticario «spargírico» que desarrollaba en su botica de Nápoles va firmado por los Drs. Castelló, Rivas, Gómez y Azcárraga. La inminente llegada de Cataldo y ayudantes hace que se prepare su aposento, que se decide sea en la Casa del Tesoro, donde estaba ubicada la Real Botica.

En enero de 1694 juran sus cargos Cataldo como «químico de la Real Botica»; Juan Bautista Rizi y Nicolás de Criscenzo como «ayudas de químico de la Real Botica». El 21 de septiembre se dan instrucciones para que los médicos de Cámara y los boticarios del Real Servicio sean instruidos por Vito Cataldo. En este escrito se justifica los escasos conocimientos, tanto de médicos como de boticarios, sobre remedios químicos alegando que el Protomedicato «repugnaba de ellos». Se ordena que estos facultativos vean las manipulaciones de Cataldo, se nombran directores del laboratorio a los médicos D. Andrés Gomez, Medico de cámara, y a D. Dionisio de Cardona, Médico honorario, por ser ambos grandes filósofos y químicos, quienes deberán dar una vez en semana una lección o explicación sobre «las voces, operaciones y términos químicos»; además de confeccionarse un libro con todas las descripciones, virtudes y calidades de los remedios químicos «para que nadie los ignore y puedan los médicos con su ciencia aplicarlo en beneficio de los enfermos». También en enero el Boticario Mayor Juan de Moya presenta una relación, tanto de utensilios como de productos que se precisan para que el Laboratorio químico empiece a funcionar.

El Real Tribunal del Protomedicato exige que para que Cataldo ejerza en España como boticario espargírico debía ser examinado por él como todos los boticarios que pretendían ejercer en España. El

1 de febrero, el Conde de Benavente recibe el informe del examen, en él le participan que ante algunas preguntas que se le hicieron Cataldo manifestó que pese a existir libros que enseñaban esa ciencia, como mejor podía contestar era con la práctica y no con la teoría. Advierte hubo por parte de los examinadores «juicios varios y controversias, pues entran de mala gana al uso de esos remedios todavía», pero «considerando ser del agrado de V.M. el que en su Real Votica se hagan estas manipulaciones y experiencias» le había dado el título y aceptado el nombramiento de manipulador de lo químico en la Botica de Su Majestad.

El 9 de agosto de 1694, D. Dionisio de Cardona presenta al Conde de Benavente una extensa exposición sobre el estado de la química terapéutica y la botánica en otros países con indicación puntual de los reyes y gobernadores que tenían a sus órdenes expertos en estas materias. Transmite la opinión de Juan de Moya sobre Cataldo del que piensa es un gran manipulador de los químicos y preparador de simples con lo que ya no sería preciso ir a comprarlos a la calle de las Postas; además, al ser los medicamentos químicos perfectamente elaborados se evitarán los peligros que corren los enfermos que con ellos eran tratados, poniendo como ejemplo el caso de la Duquesa de Medinaceli que había estado en peligro de muerte por la utilización «de los polvos de Cornachino ordenados por el Dr. Alva y subministrados de la Botica Real, por la mala corrección del Antimonio».

Sobre la «yerbas» opina se conseguiría una buena instrucción «haviendo una Cátedra regentada de hombres de letras y doctos en la Botánica y no pareciendo tan prompta la fundación de esta Catedra, será servido para el bien público de escribir al Virrey de Nápoles, que de los herborarios que ay en aquel reino embie uno o dos» puesto que en Nápoles había muchísimos. Indica también que para Cataldo «no es poca la rémora de depender del Boticario Mayor» por lo cual propone sea Cataldo independiente, solicite por sí mismo lo que necesite y presente el cargo y data de todo. Opina que las medicinas elaboradas por Cataldo podían venderse y que las destilaciones de aguas las hiciera también, pudiendo cerrarse el destilatorio de Aranjuez por superfluo.

En marzo de 1695 se dispone hacer unas obras en la Casa del Tesoro para separar de la Real Botica el laboratorio químico y darle

más espacio. En agosto presenta el presupuesto Pascual Merino, maestro de obras. En abril de 1696, la obra está concluida en parte, y el Conde de Benavente ruega se libre la cantidad correspondiente para que pueda continuar, al no serle satisfecha lo vuelve a reclamar y le contestan que en Tesorería se libraron, pero que el Mayordomo Mayor les había dado otro destino. Con este motivo el Conde de Benavente escribe al Rey contándole lo ocurrido y quejándose de que no se le hubiera notificado el cambio de plan sobre el dinero «así por la autoridad de mi puesto, como la de mi persona» (11). Con la obra paralizada en abril de 1696, el Sumiller participa al Rey que Cataldo y sus Ayudantes no pueden trabajar y «con tanta retardación disconfían el lograr el fin para que an sido llamados».

El 18 de mayo de 1697, desilusionados, solicitan ayuda económica para volver a Nápoles los dos laborantes que vinieron con Cataldo. Cataldo, que también está pensando en marcharse, recibe en septiembre de 1697 una desagradable sorpresa: su mujer, sin avisarle, había vendido lo poco que tenían en Nápoles y se había embarcado con toda la familia para España.

La última noticia que tenemos de Cataldo corresponde al 2 de noviembre de 1697 en que solicita ayuda económica para reunirse con su familia en el puerto de arribada y partir inmediatamente con ellos para Nápoles. Cataldo regresa a su tierra arruinado y desilusionado, pero es que en España la situación no era para menos. Ese año de 1697, el Rey solicita se le ayude con 22.820 reales de todas las dependencias que tenían asignación de la Real Hacienda. Hecho el prorrateo, a la Botica se le descontarán 8.599 reales de su asignación anual. El Boticario Mayor manifiesta que lleva más de un año sin cobrar y con las epidemias y nuevos beneficiarios, el gasto había aumentado considerablemente (12).

No habiendo podido llevar a buen fin este primer intento de poner en marcha un laboratorio químico al servicio de la Real Botica, la suerte proporciona una segunda oportunidad. El 25 de agosto de 1697 Juan de Bayle, que a sí mismo se denomina «Boticario Galénico y spargírico», solicita ser empleado en la Real Botica para manifestar sus habilidades y experiencias. El día 29 el Rey le pasa al Conde de Benavente una nota: «En el memorial incluso, suplica Juan de Bayle, tenga a bien de mandar se le de empleo en mi Real Botica...», rogándole lo estudie y le informe.

El Sumiller inicia las gestiones que considera oportunas y el 29 de septiembre informa al Rey incluyéndole el expediente de todos los cometidos que había realizado. Por este memorial vemos las opiniones que emite, el 11 de septiembre, D. José del Campo, médico honorario de la Real Cámara (se recurre a él por ser de Aragón como lo era Bayle). Afirma el médico que le conoce bien por haber ejercido en la Villa de la Almunia donde era boticario Bayle. Dice de él que es hombre quieto, pacífico, de buenas costumbres y un gran profesional en lo galénico y en lo spargírico. También consta informe del Protomedicato, firmado por los Drs. Azcárraga y Muga que han efectuado a Bayle «examen de Boticario racional y spargírico» y que había «demostrado ser no solo suficiente sino Docto en cada cosa, de suerte que el por sí solo puede hacer escuela aparte».

Benavente le cuenta al Rey la anécdota referida por el Dr. Rivas, en que asistiendo este facultativo al Marqués de Valdeolmos, ordenó para él Tintura de quina, la preparó Bayle y «sacó este extracto en dos formas, una como la que regularmente se hace, y otra clara como el agua, y esta con tanta actividad, que con la mitad menos que se da a el enfermo, hace tanta o mas operación», asegurándole, el medico, «estar ante uno de los mejores manipuladores que se conocen en los dominios de V. Majestad».

Por todo esto proponía el Sumiller se le jurase en la Plaza de supernumerario de Ayudas de la Real Botica con todo el goce y emolumentos, además que fuera sustituto en las ausencias, enfermedades «y en el futuro de la plaza que oy tiene Vito Cataldo de Manipulador de lo químico». El Rey le nombra Ayuda de la Real Botica e impone que éste le acompañe siempre que vaya de jornada (13).

En 1698 el tranquilo trabajo de Juan de Bayle se verá interrumpido. Ese año Roque García de las Torres envía un extenso escrito diciendo que su padre era natural de Alcira en el Reino de Valencia, trabajando de oficial en la escribanía del Reino de Nápoles, y continúa «Puesto a los Reales Pies de V. Majestad dize=como haviendose aplicado de mucho a esta parte al reconocimiento de las Cosas Naturales, en los tres Reynos, animal, vegetal, y mineral, sujetos al Reyno quimmicho de la Ciencia Práctica, por cuyo medio a adquirido el reconocimiento y condición assi de el spiritu Universal como de la materia Próxima metálica y divino Magisterio del Lapiz

o sal de sabios, el qual se compone por medio de la Ciencia Práctica química siendo el thesoro del qual han anelado y poseido los maiores Monarcas y philosophos del mundo assí por el util tan grande que de ella viene, pues el metal mas imperfecto, lo solida y haze perfecto oro, o plata, segun sea preparado el elixir, como tambien por ser el medio por el cual se puede conserbar la Naturaleza Umana en perfecta y dilatada salud, pues tomando de ella la cantidad de un grano de trigo en apropiado licor sana la enfermedad mas insanable y renobando el Calor natural lo buelbe a su maior vigor, por el cual medio puede el hombre alargar los días de la Vida hasta el termino de Dios...», acompaña esto con ejemplos de personas (da nombres y todo tipo de datos) que han vivido 900 años y cuenta que, en esos días, vivía un hombre llamado Federico Gualde que llevaba ya viviendo 400 años, su historia venía en la Gaceta de Holanda del 3 de abril de 1687. Sigue con ejemplos de haber conseguido oro, plata, vidrio, y un sin fin de productos. Espera del Rey que, a imitación de Alfonso el Sabio, le dé empleo.

El Protomedicato envía una nota indicando no se pronuncia, por no ser cosa de su profesión, rogando se pida informe a Juan de Bayle. La representación del tribunal la firman, Muga, y Rivas. Desconocemos el informe de Bayle pero, con fecha 20 de agosto de ese año (1698), se resuelve que D. Roque trabaje para el Rey y que se le monte el laboratorio en la calle Leganitos «enfrente de la Alcantarilla», y que le asistieran D. Juan de Bayle y el propio Boticario Mayor. Bayle, en julio y agosto, presenta las cuentas de lo que ha gastado, y de su salario desde que empezó a trabajar, más los gajes de la jornada de Toledo, rogando le paguen. Por las dificultades económicas de la Real Hacienda, el Conde de Benavente ordena se le abone por «gastos secretos».

En 1699, Juan de Bayle, envía al Sumiller una breve nota rogando verle en privado, para darle un papel con la contestación a lo que le había preguntado. El documento que le entrega comienza así: «En lo que Vd. me pregunta es preciso responder para que sepa como se procedió: primero tuve a D. Roque en mi compañía nueve meses, con su criado y una criada, a todo regalo de mesa, bolsillo y vestir, comenzó el trabajo y no había forma de continuar...». Le sigue recordando cómo habiéndose D. Roque comprometido a tener preparado lo que prometió en abril y no conseguirlo, Bayle se había

quejado al Sumiller y gracias a eso empezaron a hacer frecuentes visitas al laboratorio. Comprometido nuevamente D. Roque a tenerlo para junio no lo habla cumplido; él insistió ante el Sumiller que con todos los medios que disponía D. Roque y no terminaba nunca el trabajo, el no quería seguir ahí y pedía autorización para volver a la Real Botica, siendo partidario de desmontar el laboratorio; le recuerda cómo la contestación fue ordenarle volviera con D. Roque y no deshiciera nada; el veía que D. Roque faltaba mucho, pues de los nueve meses no había trabajado más de dos, y ahora pretendía que el trabajo lo terminara él. Manifiesta estar cansado, pues todo el gasto de D. Roque lo había puesto de su bolsillo «sin costar un ochavo al Rey». Le dice que la piedra azul de D. Roque la tiene él, que con ella no se ha conseguido nada, y continúa con más quejas sobre el interesado.

Quizá esta exposición de Juan de Bayle mueve a Roque de la Torre a marcharse pues, con fecha de 11 de septiembre de 1699, manda al Sumiller un extenso informe en que le dice está muy enfermo de trabajar en lo que había prometido «por recibir los atomos que la materia exalava», que ha podido perder la vida como comprobarán preguntando a Juan de Bayle y D. Juan de Cabriada que le habían asistido y gracias a sus cuidados no había muerto. Le indica que está avergonzado de no haber cumplido su compromiso, y quiere marcharse pues los aires de Madrid le eran perniciosos, que le va a dejar a Bayle los papeles que tiene de Federico Gualde, de quien él aprendió, ya que Bayle tenía muchísima ciencia para poder acabarlo con todo acierto. Además promete que seguirá trabajando, y si lo conseguía volvería para traérselo al Rey (14).

Así termina un extraño capítulo de la Real Botica, del que no alcanzamos a comprender quién tuvo interés en que se practicase la alquimia en ella. Todo el memorial que presenta D. Roque es una recopilación de autores, obras, y experiencias alquímicas; luego, a nadie, ni al Protomedicato, pudo escapar que era un alquimista. En ningún informe se alude a esta condición, y hasta el momento presente, no hemos encontrado en el Archivo ningún documento favorable a que trabajase allí, únicamente la orden de que se quedase y se instalara en el laboratorio de la calle Leganitos. Indudablemente alguien cercano al Rey y a la Real Botica, estaba interesado en estas experiencias.

En ese año de 1699 la Real Botica precisa obras, pues estaban algunas piezas en muy mal estado, entre ellas el almacén donde se guardaban las garrafas de agua que se traían de Aranjuez. Juan de Moya solicita los arreglos e insiste (lo había manifestado en muchas ocasiones) se instalase ese destilatorio en la Real Botica, pues cada vez le era más difícil conseguir dinero para su transporte. Una de las veces que expone esta idea fue en 1685 cuando, por jubilación de Francisco Gadea, queda vacante la plaza de Destilador Mayor de su Majestad. El puesto fue solicitado por Luis Malo Marcilla, Boticario Mayor de los Hospitales General y de la Pasión de Madrid; y, por Miguel García de Paredes que era ayudante de Destilador en Aranjuez. Se concede la plaza a García de Paredes y, al Boticario Mayor no se le responde sobre su pretensión.

Desde 1693 se enviaban (previa petición) medicinas, desde la Real Botica para Orán. El Boticario Mayor indica, con frecuencia le parecía las administraban mal pues se gastaba mucho. En 1699 Juan de Moya ruega se le abone lo que le adeudan por este suministro; al contestarle (que ya se le pagará) se le notifica la decisión real de que, en adelante, estas medicinas se preparen y envíen desde Málaga para ahorrar transporte. Otro de los gastos de los que se queja el Boticario Mayor era que, desde 1698, recaía sobre la Real Botica el suministro de polvos de víboras que se usaban para cebar las pollas que se comía el Rey; era tal la cantidad que se llegó a tener que comprarlas. La última queja que firma Moya el 3 de diciembre de 1699 indica que ya se habían terminado las existencias de la Real Botica y reponerlas era muy difícil pues «con el frío no se topan». Protesta, pues él había calculado el gasto teniendo en cuenta la Real Orden de que cesase el cebo, pero como le habían seguido pidiendo, tenía agotadas las existencias (15). En 1701, es Moya jubilado por su avanzada edad, dándose paso a una nueva etapa de la Real Botica: el Período Borbón.

#### IV. CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto, destacamos la importante labor asistencial que desempeñó la Real Botica, ya que de ella se surten no sólo los individuos del Real Servicio, también conventos de religio-

sos, pobres por vía de limosna, y algunas Plazas alejadas de la Península. Que la abnegación de los Boticarios del Real Servicio no tiene límites pues, salvo en la época fundacional, rápidamente empiezan serios problemas económicos que ellos intentan paliar corriendo de su humilde bolsillo el gasto de lo más necesario. Sus documentos nos ponen en conocimiento del interés que los Reyes y Nobles manifiestan por la destilación de aguas, la química médica, y, según parece casi accidentalmente y con carácter episódico, por la alquimia.

## V. FUENTES

- (1). Archivo General de Palacio, leg. 41.
- (2). Archivo General de Palacio, leg. 6656.
- (3). *Ibíd.*
- (4). *Ibíd.*
- (5). Archivo General de Palacio, leg. 429.
- (6). *Ibíd.*
- (7). Archivo General de Palacio, leg. 429, y 6656.
- (8). Archivo General de Palacio, leg. 6657.
- (9). Archivo General de Palacio, leg. 429.
- (10). Archivo General de Palacio, leg. 6658.
- (11). *Ibíd.*
- (12). Archivo General de Palacio, leg. 6655.
- (13). Archivo General de Palacio, leg. 6658.
- (14). *Ibíd.*
- (15). Archivo General de Palacio, leg. 6656.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia de Historia de España Dirigida por Miguel Artola. Alianza Editorial. Madrid 1988, t. 3.
- LAFUENTE, M., *Historia General de España* Barcelona 1888 ts. 9, 10, y 11.

- LEICESTER, H. M., *Panorama histórico de la Química*. Versión española de Federico Portillo Garcia. Ed. Alhambra, Madrid 1967.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M<sup>a</sup>, «Los comienzos de la Medicina y de la Ciencia Moderna en España en el último tercio del siglo XVII», En *Medicina e Historia*, 1968, t. XLIII.
- PRIMO, E., *La química en España* Madrid 1966. Colección Temas Españoles, n° 470.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L., *Historia General de la Medicina Española*. Ed. Universidad de Salamanca, 1978, vol. III.
- VEGA Y PORTILLA, J., de la, *La Botica Real durante la Dinastia Austriaca*, Madrid, 1946.

María Esther ALEGRE PEREZ  
Universidad Complutense  
Madrid